

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

26472 ORDEN de 9 de octubre de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los Centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, números 18 y 20, 28014 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de registro de personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 9 de octubre de 1991.

GARCIA VALVERDE

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Denominación del puesto	Número de puestos	Localidad	Nivel CD	Complemento específico anual	Requisitos de adscripción			Tipo de puesto	Especificación del puesto
					AD	Grupo	Cuerpo o Escala		
Servicios Centrales									
SUBSECRETARÍA DE SANIDAD Y CONSUMO									
Jefe adjunto a la Secretaría del Subsecretario.....	1	Madrid.....	18	416.340	AE	C/D	-	N	-
Secretario de la Subsecretaría.....	1	Madrid.....	16	416.340	AE	C/D	-	N	-
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN									
<i>Subdirección General de Organización y Sistemas de Gestión</i>									
Subdirector general.....	1	Madrid.....	30	2.604.360 *	AE	A	-	S	Amplios conocimientos de la organización y funcionamiento de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.
<i>Subdirección General de Gestión de Calidad</i>									
Subdirector general.....	1	Madrid.....	30	2.604.360 *	AE	A	-	S	Amplios conocimientos sobre calidad en los procesos y servicios sanitarios. Conocimientos sobre realización de planes y programas de calidad.
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS									
<i>Subdirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información</i>									
Subdirector general.....	1	Madrid.....	30	2.604.360 *	AE	A	-	S	-
<i>Oficialía Mayor</i>									
Oficial mayor.....	1	Madrid.....	30	2.042.292	AE	A	-	S	-
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD									
Consejero técnico.....	1	Madrid.....	28	1.184.136	AE	A	-	S	Asesoría al Director general.

* Provisional.